

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

238590

19 ES 21 22

FECHA DE PRESENTACION  
9 OCT. 1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente solicitud, según el contenido de la memoria adjunta.

**MODELO DE UTILIDAD**

20 FEB 1979

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL  
G10K

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"TIMBRE PERFECCIONADO".

71 SOLICITANTE (S)

D. URBANO ARRIZABALAGA ZULAICA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Javier de Barcaiztegui, 19-8<sup>a</sup> A -SAN SEBASTIAN- (Guipúzcoa).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MV/am- 3079-A.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio  
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio  
nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente legis-  
5 lación, que, como el enunciado indica, se trata de "TIMBRE PERFEC-  
CIONADO".

10 Es conocido desde hace bastante tiempo, un timbre o avisador, usado sobre todo en bicicletas y consistente en una campana que es golpeada por su interior, mediante un elemento accionado por una pequeña palanca dentada que sobresale hacia el exterior; en este tipo de accionamiento, aunque queda dispuesto por el interior de la campana, dado que necesita algún dentado, un pequeño piñón, etc, para la transmisión del movimiento, cualquier causa fortuita, tal como puedan ser golpes, determina un atorado o descentramiento, que inutilizaba al timbre. Así mismo, esta realización, presuponía una muy elevada complejidad constructiva, inadecuada en muchos casos.

15 A fin de solucionar estos problemas, preconiza la presente invención, un timbre que aporta como cualidades básicas, una gran sencillez, tanto en el orden constructivo, como en el funcional, constituyéndose por una semiesfera o campana que va montada, a través de un vástago remachado, sobre la parte superior de una abrazadera; esta abrazadera se prolonga por uno de sus lados, sirviendo este extremo para incorporar en él, por el intermedio de un eje, a una pequeña palanca que queda así, por el exterior

1 de la campana.

5 La mencionada palanca, conforma en ella misma, dos alas taladradas, entre las que se monta un eje que va unido al extremo de la abrazadera, llevando dicho eje concentrico a él, un resorte helicoidal, que por un extremo topa en contra de la propia palanca; mientras que por el otro contacta con un tope definido - en el extremo de la abrazadera.

10 De acuerdo con este montaje, la palanca queda definiendo, a ambos lados del eje, sendos brazos, de los cuales, uno de ellos es de menor dimensionado e incorpora en su extremo - libre una pequeña cabeza de material sintético, para facilitar el accionamiento de la palanca, mientras que el brazo más largo, ofrece una conformación curvada, poseyendo en su extremo libre un re- gruesado a modo de botón, que queda ligeramente separado de la -  
15 campana por el contacto directo que establece este brazo más lar- go de la palanca, en contra del tope definido en el extremo de la abrazadera.

20 De esta forma, al actuar sobre la cabeza de material sintético, estableciendo un empuje sobre ella, la palanca se desplaza en contra de la acción del resorte, separándose su extremo determinante del botón, respecto de la campana, para que al cesar dicha acción de empuje, soltando a la palanca, esta re- torne hacia su posicionamiento inicial, por la recuperación elás- tica del resorte, golpeando el antedicho botón en contra de la -  
25 campana, en el logro ya sin más, del sonido inherente al timbre.

1                    Como se puede apreciar por todo lo ya señala-  
do, el timbre objeto de la presente invención, ofrece una gran -  
sencillez, tanto en el orden constructivo, como en el de montaje  
y manejo, pudiendo ser fácilmente manipulado incluso por niños; a  
5                    la vez que al presentar un muy reducido numero de piezas en movi-  
miento y una practicamente ausencia de mecanismos complicados, se  
logra eliminar por completo las averias características de otros  
tipos de timbre.

10                    Toda esta serie de características, se tradu-  
cen en unas mejoras que modifican sustancial y ventajosamente el  
carácter del objeto de la presente invención, diferenciándolo no-  
toria y ventajosamente respecto de todo lo hasta ahora conocido y  
confiriéndole vida propia ya de por sí.

15                    Para comprender mejor la naturaleza del inven-  
to en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de  
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por  
ello de las modificaciones accesorias que no alteren las caracte-  
rísticas esenciales.

20                    La figura 1 muestra una vista en alzado del  
timbre objeto de la presente invención, que ha sido representado  
según un ejemplo no limitativo de realización práctica.

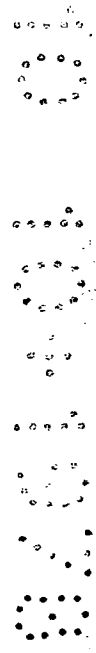
                    La figura 2 es una vista en planta superior,  
correspondiente a la figura 1.

25                    La figura 3 muestra ampliada la sección que  
se indica en la figura 2, habiéndose girado 90° esta vista, para

1 poder apreciar más claramente sus partes constitutivas.

Detalles aclaratorios.

- 1.- Campana.
- 2.- Vástago remachado
- 3.- Abrazadera superior.
- 4.- Prolongación de la abrazadera.
- 5.- Tornillos de unión.
- 6.- Abrazadera inferior.
- 7.- Cabeza de material sintético.
- 8.- Brazo curvado.
- 9.- Alas taladradas.
- 10.- Botón.
- 11.- Resorte.
- 12.- Tope.
- 13.- Eje.
- 14.- Palanca.
- 15.- Brazo corto.



La presente invención tiene por objeto un timbre o avisador, de los que convencionalmente se utilizan para montaje en bicicletas o similares, constando el mismo de una campana (1) de conformación general semiesférica y naturaleza metálica, la cual campana (1) se une, por medio de un vástago remachado (2), a la parte superior de una abrazadera (3) que junto con una abrazadera inferior (6) y unos tornillos (5) de unión entre ellas, permiten la fijación del timbre al manillar de la bicicleta o lu-

1  
5  
10  
15  
20  
25

1 gar de aplicación, habiéndose previsto la sustitución de este conjunto de abrazaderas, por una solución de base de apoyo, que permita la disposición directa del timbre sobre una mesa o similar.

5 La abrazadera superior (3), se continua por uno de sus laterales, en una prolongación (4) que incorpora al mecanismo de accionamiento, mediante el cual se establece el correspondiente golpeteo sobre la campana (1); dicho mecanismo está formado básicamente, tal y como se puede apreciar en la figura 2, por una palanca (14), que define sendos brazos (8 y 15), de los cuales el primero de ellos ofrece un mayor dimensionado longitudinal y una realización curvada, en tanto que el otro es más corto, rematando por su extremo libre, en una cabeza de material sintético (7).

10 El brazo curvado (8), presenta longitudinalmente, una embutición que colabora en el logro de una mayor rigidez, a la vez que en su extremo libre, conforma un botón (10), el cual, cuando la palanca (14) ocupa la posición estable representada en las figuras (1 y 2), queda ligeramente separado de la campana (1), por el contacto de dicho brazo curvado (8), con un apéndice o tope (12) constituido en la prolongación (4) de la abrazadera (3).

15 Así mismo, la palanca (14) posee sendas alas paralelas y taladradas (9), entre las cuales se extiende un remache en funciones de eje (13), para la articulación en giro de la palanca (14), el cual eje (13), establece a su vez, por su extremo inferior, la unión del conjunto a la prolongación (4) de la abrazadera (3).

25

- 7 -

1 El mencionado eje (13), comporta concéntrico  
con él, un resorte (11), el cual, tal y como se aprecia en la fi-  
gura (3), apoya por uno de sus extremos en contra del brazo (15)  
de la palanca (14); mientras que por su otro extremo, contacta en  
5 contra del tope (12), de modo que la acción elástica de este resor-  
te (11), mantiene a la palanca (14), en la posición estable repre-  
sentada en las figuras (1 y 2), en la que el brazo (8) contacta -  
con el mencionado tope (12).

10 Una vez vista la constitución general del tim-  
bre objeto de la presente invención, puede pasarse ya a describir  
como se verifica la manipulación del mismo, para lo cual, es sufi-  
ciente con actuar en empuje sobre la cabeza de material sintético  
(7), de modo que la palanca (14) se desplaza en contra de la ac-  
ción del resorte (11), separándose su brazo curvado (8), respecto  
15 de la campana (1), para que al soltar a dicha cabeza (7), la pro-  
pia recuperación elástica de resorte (11), establezca ya sin más  
el retorno de la palanca (14) a su posicionamiento inicial, encon-  
trándose al final de surecorrido con el tope (12), que la frena  
bruscamente, pero por su propia naturaleza constitutiva, así como  
20 por la acción de la velocidad adquirida, se establece que el ex-  
tremo del brazo curvado (8) que posee el botón (10), sigue en su  
movimiento acercándose a la campana (1), hasta golpearla y retro-  
ceder seguidamente gracias a la mencionada naturaleza constitui-  
va del brazo (8), que ofrece una cierta elasticidad, con lo que -  
25 se consigue así un sonido limpio en la campana (1), ya que puede

1 vibrar libremente.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "TIMBRE PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1.- Timbre perfeccionado, caracterizado porque la correspondiente abrazadera o soporte de fijación análogo del conjunto, incorpora superiormente una campana unida a ella mediante un vástago remachado o similar y se prolonga lateralmente, formando una expansión que por un lado define un apéndice en funciones de tope y por otra parte incorpora sobre ella un conjunto de eje y de resorte, mediante el que se establece el montaje articulado de una palanca, a través de dos pequeñas alas taladradas -  
25 de esta última; dicha palanca queda así por el exterior de la cam-

1 pana y define sendos brazos a ambos lados del eje de articulación,  
de los cuales brazos, uno de ellos, de menor dimensionado, remata  
por su extremo libre en una cabeza de material sintético, mientras  
que el otro ofrece una conformación arqueada, con un resalto a mo-  
5 do de botón precursor en su extremo libre; de forma que por la ac-  
ción del resorte, dicha palanca ocupa una posición estable, en la  
que su brazo arqueado contacta con el tope de la expansión de la  
abrazadera y su botón precursor queda ligeramente separado de la  
campana, pudiendo girar en contra de la acción del resorte, para -  
10 al soltarla retornar a su posicionamiento inicial, llegando enton-  
ces el botón a incidir en contra de la campana, en el logro ya sin  
más del sonido inherente al timbre.

2.- "TIMBRE PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la -  
15 presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanogra-  
fiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibu-  
jos.

Madrid, - 9 OCT. 1973

El Agente Oficial.

20 MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON  
P.P.

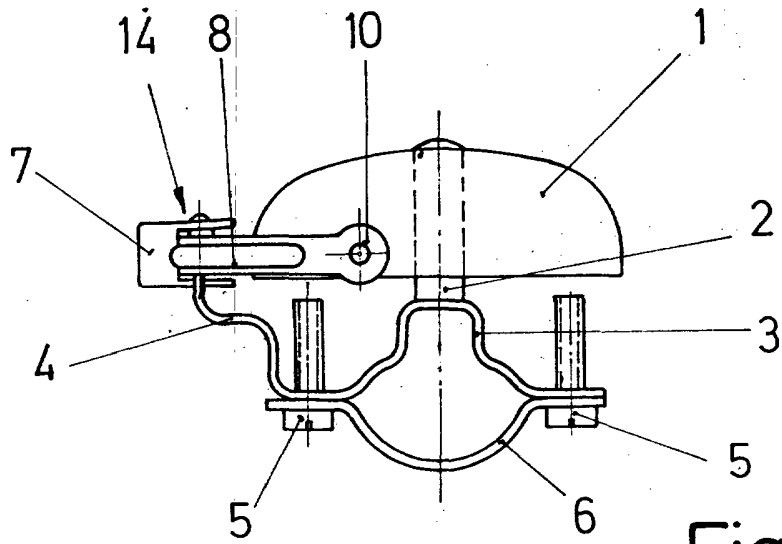


Fig. 1

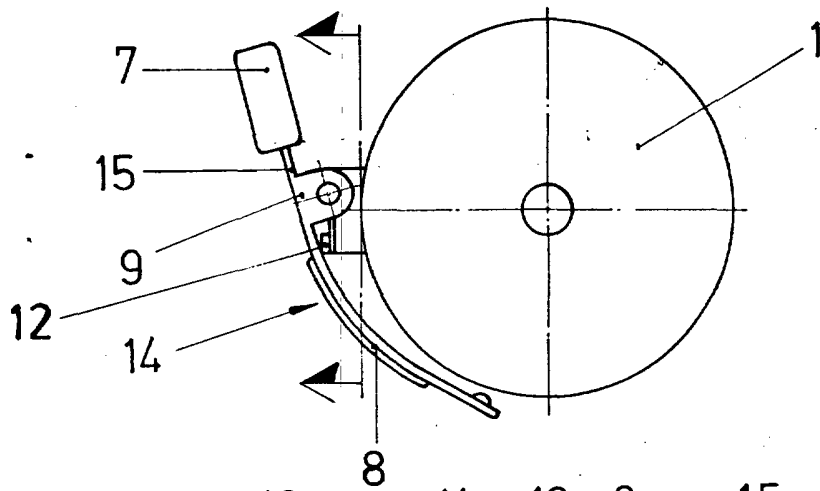


Fig. 2

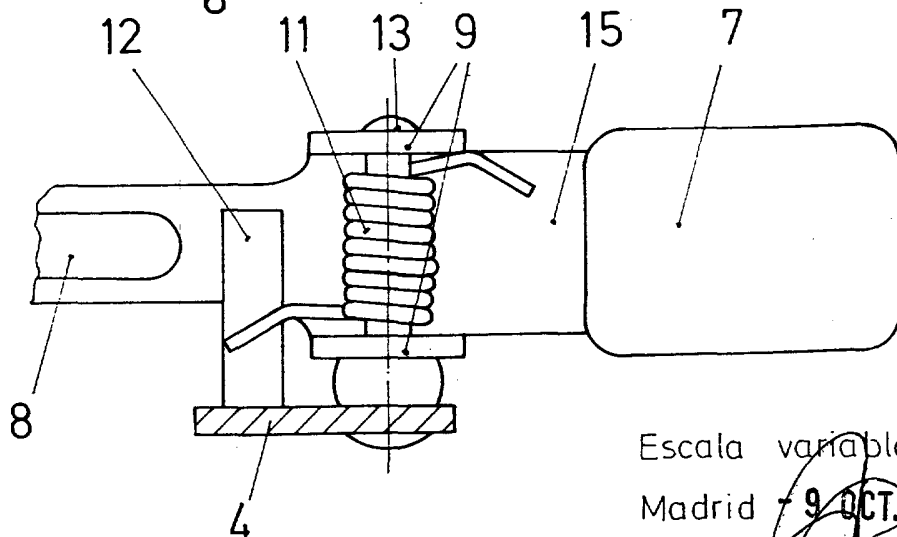


Fig. 3

Escala variable

Madrid - 9 OCT. 1978

El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ-LOISA PINZON  
P.P.,